

# TALLER DE CONSULTA PARA LA CREACION DEL COMITÉ NACIONAL DE BIOETICA EN HONDURAS

MARZO 2019

GRUPO No. 4: ESPERANZA PARA LA VIDA

## PARTICIPANTES:

1. SANDRA VILLALVIR, MEDICO, BIOETICISTA, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, EPIDEMIOLOGIA DE CAMPO E INVESTIGACION / SESAL
2. ASTARTE ALEGRIA, PSICOLOGA, MAESTRIA EN SALUD PUBLICA, PHD EN CIENCIAS SOCIALES / FCM
3. MARIO PERALTA, INGENIERO EN SISTEMAS, EDUCACION INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS, LIGA DE LA JUVENTUD
4. LUIS SANCHEZ, MEDICO, INVESTIGACION Y DOCENCIA, INSTITUTO NACIONAL DEL DIABETICO/SESAL
5. ADRIANA HERNANDEZ, NUTRICIONISTA, SALUD PUBLICA Y PHD EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, ESCUELA AGRICOLA ZAMORANO
6. CARLOS LOPEZ, MICROBIOLOGO INDUSTRIAL, INVESTIGACION, UNAH. FACULTAD DE CIENCIAS
7. CESAR CASTILLO, ESTADISTICO, FLACSO
8. IVAN ESPINOZA, FCM
9. RAUL ARITA, MEDICO, MASTER EN EDUCACION SUPERIOR, INVESTIGACION, GESTION ACADEMICA, ESCUELA UNIVERSITARIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD.
10. ARIEL DIAZ, ABOGADO, SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCION A LOS DERECHOS HUMANOS, CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS

TEMA: Recepción de consultas y lineamientos para el diseño de políticas públicas,  
¿Cómo debería operar? ¿Quién puede consultar, a quien se puede asesorar?,  
¿Cómo influye en las políticas públicas?

¿Cómo debería operar?

Organizados así:

Presidencia

Secretaría

Miembros

Subcomités

En el marco de los estatutos establecidos de acuerdo a la naturaleza política del comité.

Reuniones calendarizadas

A través de lineamientos o criterios establecidos, protocolo de recepción ¿qué se puede admitir o desestimar?, previa revisión de un subcomité,

Contar con grupos de expertos externos a los que se debe consultar sobre temas especializados, en caso de no contar con dominio del tema con experticia en el comité. (Subcomité de consultoría),

Dictámenes emitidos con la modalidad de consenso.

¿Quién podría consultar al comité?

1. Instituciones gubernamentales
  - Poder Ejecutivo a través de las secretarías de estado
  - Poder Legislativo, a través de la junta directiva del Congreso Nacional
2. Instituciones no gubernamentales
  - Grupos o redes organizados de sociedad civil (colegios profesionales y magisteriales)
  - Consejo de Educación Superior de Universidades públicas y privadas

¿A quiénes podría asesorar?

3. Instituciones gubernamentales
  - Poder Ejecutivo a través de las secretarías de estado
  - Poder Legislativo, a través de la junta directiva del Congreso Nacional
4. Instituciones no gubernamentales
  - Grupos o redes organizados de sociedad civil (colegios profesionales y magisteriales)
  - Consejo de Educación Superior de Universidades públicas y privadas

¿Cómo influye en el diseño de políticas públicas?

Formación a miembros del comité

Recomendar Investigación científica a quienes consultan

Comunicación para divulgar, informar y sensibilizar

La manera de influir en el diseño de políticas públicas es a través de recomendaciones y pronunciamientos.

